

Quito, 13 de Marzo del 2018

Señores

ACCIONISTAS DE VIFARMA-JS CIA LTDA

Presente.-

De mis consideraciones

En mi calidad de Gerente de VIFARMA-JS CIA LTDA y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, pongo a consideración de ustedes señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2017, relacionados a las actividades que se han realizado desde el mes de Junio del 2017, fecha en la que empezó sus actividades comerciales la compañía, destacado los siguientes puntos:

1. La empresa VIFARMA-JS ha vendido operando desde el segundo semestre del año 2017, en su actividad principal de comercialización de fármacos a nivel nacional, sin embargo en este tiempo no se ha tenido los resultados que se habían programado. La razón fundamental de no haber cumplido la meta es la falta del personal comercial que sean un verdadero apoyo en la parte comercial, sin embargo el resultado obtenido no es tan desalentador puesto que se ha obtenido como resultado una pequeña utilidad. Pero se debe considerar un cambio drástico de estrategia comercial para poder alcanzar las metas planteadas y posicionarnos en el mercado farmacéutico.
2. El en transcurso de estos meses se han tenido que hacer varias adquisiciones como es el sistema contable que nos ha permitido mantener un control del movimiento de la empresa, la adecuación y mantenimiento del área de la bodega, se contrato a la empresa Logistecsa para que nos den el servicio de logística, se contrató una empresa para que realicen el control de plagas como lo indica el reglamento actual de funcionamiento para establecimientos farmacéuticos, lo que ocasionaron se deba realizar una inversión monetaria significativa.
3. En el mes de Octubre se realizo por parte del ARCSA la primera inspección para la obtención de la certificación de buenas prácticas de almacenaje distribución y transporte teniendo como resultado de esta inspección observaciones en cuanto a la capacitación del personal y la infraestructura de la bodega con el agravante que el día de la inspección no estuvo presente el bioquímico responsable Dr. Viñan lo que ocasiono el levantamiento de inconformidades que deberán subsanarse en la segunda inspección.
4. Debido al informe emitido por el ARCSA y para subsanar las inconformidades en los meses de Octubre a Febrero del año 2018 se contrato a un profesional Bioquímico para que capacite al personal que labora en Vifarma-Js y que se elabore los procedimientos POES para la obtención de la Certificación requerida por el organismo

de control ARCSA. Adicionalmente se cambio de operador logístico a SERVIENTREGA, por razones de cumplimiento y costo.

5. De igual manera en el mes de Noviembre se firmo un contrato de exclusividad con Cosmederm para distribuir en la sierra central y norte los productos de los productos autorizados.
6. Se ha hecho seguimiento con el empresa Tanner de EEUU para finiquitar la elaboración del contrato para la distribución y obtención del registro sanitario de uno de sus productos para que sea comercializado en Ecuador
7. La misma empresa Tanner con sede en Inglaterra nos ha solicitado ser su representante en Ecuador para importar y entregar medicamentos en donación a enfermos con enfermedades catastróficas.

Por último quiero presentar mi reconocimiento y agradecimiento al Directorio y accionistas de la compañía por su total apoyo en estos meses de trabajo que no han sido fáciles, han requerido mucho un trabajo constante. A los socios que se han retirado que su aporte fue muy valioso en estos meses y que esperamos seguir contando con su valiosa ayuda. Al nuevo socio que esperamos contar con su apoyo y con el trabajo en conjunto llevar a la compañía a ser una de las mejores del país.

Atentamente



Jenny Olivo
GERENTE